

MARTES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 219

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2012-15045 *Información pública de solicitud de licencia para cafetería-parque infantil en C/Industria nº 18 bajo derecha.*

D. Fernando Cobo González solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de cafetería - parque infantil ubicada en c/ Industria nº 18 bajo derecha de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 6 de noviembre de 2012.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2012/15045